

CIUDAD Y FECHA	DUITAMA 01 DE JUNIO DE 2026
TIPO Y No. CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º. CCS-20260302
ACTA PARCIAL N°	(4) DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ATENCION DE POBLACION BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (2)
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
CONTRATISTA	OMAR RICARDO YEPES MEDINA
NIT N°	1052391381-8
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C. No.	1.052.391.381 DE DUITAMA
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.1.41.03.1500.3 APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO RENTA JOVEN
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13.300.000)
ADICIONES HASTA LA FECHA1	SI X NO
	SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$6.650.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (19.950.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO INICIAL	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2026
PRÓRROGAS HASTA LA FECHA2	SI X NO
	PLAZO: DOS (2) MESES
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2026
FECHA SUSCRIPCION	29 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026
SUSPENSIONES HASTA LA FECHA	SI NO X
	FECHA DE SUSPENSION: N/A
REINICIOS HASTA LA FECHA	SI NO X
	FECHA DE REINICIOS: N/A
FECHA DE TERMINACION	29 DE JULIO DE 2026
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	CUMPLE
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ – SECRETARIO INTEGRACION SOCIAL O QUIEN HAGA SUS VECES
*CUMPLIMIENTO	(T)

• T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

1 *Marcar con una "x" en la casilla SI o NO según corresponda.
2 *Marcar con una "x" en la casilla SI o NO según corresponda.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	11/06/2025	13/06/2025	18/06/2025
Cargo:	Profesional Universitario	Secretaria General	Alcaldesa Municipal
Nombre:	Yuly Katherine Neira Flórez	Julián Guillermo Camargo Amórtégui	Ingrith Rocío Bernal Mejía
Firma:			

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

TEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	\$ 13.300.000
	* APOORTE ALCALDIA	0
	* APOORTE ENTIDAD CONVENIENTE	0
2	VALOR ADICIONADO	\$ 6.650.000
3	VALOR TOTAL (1+2)	\$ 19.950.000
4	VALOR PRESENTE ACTA	\$ 3.325.000
5	VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	\$ 9.975.000
6	VALOR EJECUTADO (4 + 5)	\$ 13.300.000
7	SALDO POR EJECUTAR (3-6)	\$ 6.650.000

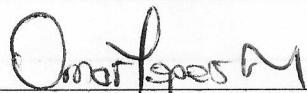
* Aplica solo para convenios.
*Si el Contrato, Convenio u Orden de compra fue objeto de modificación (adiciones, liberaciones, devoluciones) agregar más filas para complementar la información.

AFECTACION PRESUESTAL

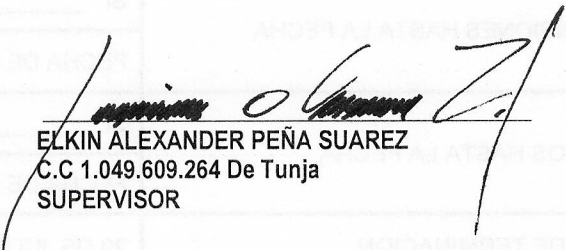
N° Registro Presupuestal	Código Rubro	Nombre rubro / fuente	CPC	Saldo Anterior	Valor Presente Acta	Nuevo Saldo
2026000344	2.3.1.41.03.1500.3	APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO RENTA JOVEN	83990	3.325.000	3.325.000	0
2026000860	2.3.1.41.03.1500.3	APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO RENTA JOVEN	83990	6.650.000	0	6.650.000
TOTAL				9.975.000	3.325.000	6.650.000

*Diligenciar si el Contrato, Convenio u Orden de compra presenta dos o más rubros presupuestales y dos o más registros presupuestales

En constancia se firma a los 01 días del mes de Junio del año 2026.



OMAR RICARDO YEPES MEDINA
C.C 1.052.391.381 De Duitama
CONTRATISTA



ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ
C.C 1.049.609.264 De Tunja
SUPERVISOR

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	11/06/2025	13/06/2025	18/06/2025
Cargo:	Profesional Universitario	Secretaria General	Alcaldesa Municipal
Nombre:	Yuly Katherine Neira Flórez	Julián Guillermo Camargo Amórtegui	Ingrith Rocío Bernal Mejía
Firma:			

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

N° CCS 20260302

LUGAR Y FECHA: Duitama 01 de Junio de 2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CCS - 20260302
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ATENCION DE POBLACION BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (2)
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13.300.000)
ADICCIÓN N.º 1	SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (6.650.000)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DUITAMA
NIT.	891855138-1
NOMBRE COMERCIAL	N/A
CONTRATISTA	OMAR RICARDO YEPES MEDINA
IDENTIFICACIÓN	C.C N.º 1052391381
TIPO DE PERSONA	NATURAL
DIRECCIÓN	CARRERA 2 N 15A 08
TELÉFONO	3132883439
CORREO ELECTRÓNICO	petoroots@gmail.com
TIPO DE RECURSOS	R/P LIBRE DESTINACION
INFORMACIÓN BANCARIA	BANCO CAJA SOCIAL CUENTA DE AHORROS NO. 24096032244
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2026
PLAZO PORROGA N°1	DOS (2) MESES
LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	MUNICIPIO DE DUITAMA

III. APROBACIÓN PÓLIZA

POLIZA No. _____ anexo _____

VIGENCIA: Desde el _____ Hasta _____

POLIZA DE: Cumplimiento del Contrato

IV. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

ADICCIÓN No. 1: SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$6.650.000)
PRORROGA NO. 1: DOS (2) MESES, SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL 2026 A PARTIR DEL 30 DE MAYO DE 2026
HASTA EL 29 DE JULIO DE 2026 FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 29 DE JULIO DE 2026

V. PAGOS EFECTUADOS

Con la presente acta se llevará a cabo el (CUARTO) pago con el fin de quedar a paz y salvo por concepto del periodo del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026 con el contratista

BALANCE FINANCIERO CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS EFECTUADOS
Valor Total Contrato	\$ 13.300.000	\$
Valor Adición	\$ 6.650.000	
Valor Cancelado del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026		\$ 3.325.000
Valor Cancelado del 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026		\$ 3.325.000
Valor Cancelado del 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026		\$ 3.325.000
Valor a cancelar del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026		\$ 3.325.000
Valor por ejecutar		\$ 6.650.000
SUMAS IGUALES	\$ 19.950.000	\$ 19.950.000

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaria General	Secretaria General	Alcalde Municipal
Nombre:	Ángela Patricia García Cortés	Ángela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			

VI. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Servicio Prestado
100 %	100 %
% de Ejecución Financiera Cancelado Adicción	% de Ejecución física / Servicio Prestado Adicción
0 %	0 %

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), del mes de Mayo de 2026.

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS. 01 DE MAYO DE 2026 Y HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026, realizó las siguientes actividades:

ÍTEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	T	P	N	UB. SOPORTE
1	Apoyar los procesos del programa Renta Joven según su modelo de gestión en el marco del convenio interadministrativo con Prosperidad Social.	El día 08 de mayo de 2026, se realiza el envío de 30 correos electrónicos a las organizaciones, y corporaciones juveniles con el objeto de invitarlas a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM). El día 11 de mayo de 2026, se asiste a capacitación virtual sobre Me permito convocarlos a una asistencia técnica donde se dará a conocer la información pertinente para el registro de los Talleres para Hogares en Juntanza - Convenio 644 en el aplicativo RIT. Enlace: Asistencia Técnica: Registro RIT Talleres para Hogares en Juntanza Convenio 644-2025 Reunión- Unirse Microsoft Teams El día 15 de mayo de 2026, se realiza atención presencial del programa renta joven, en la universidad UNAD. El día 19 de mayo de 2026, se asiste a capacitación virtual sobre información ciclo 2 de 2026 renta joven y apertura novedades individuales. Enlace: https://teams.microsoft.com/meet/27405067238232?p=3jp1Thnwtym7ShECyd El día 19 de mayo de 2026, se realiza atención presencial del programa renta joven en la universidad UPTC	X			Se deja evidencia del envío de los correos electrónicos enviados Se deja evidencia asistencia capacitación virtual Se deja evidencia atención presencial UNAD Se deja evidencia asistencia capacitación virtual Se deja evidencia atención presencial UPTC

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaria General	Secretaria General	Alcalde Municipal
Nombre:	Ángela Patricia García Cortés	Ángela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			

		El día 20 de mayo de 2026, se realiza apoyo al programa Renta Ciudadana, en realizar llamadas telefónicas a los beneficiarios del programa para que realicen el cobro de subsidio. El día 28 de mayo de 2025, se realizan cien (100) llamadas telefónicas a los beneficiarios de renta joven para que realicen el cobro del subsidio ciclo 2 2026. El día 29 de mayo de 2026, se realiza la atención presencial del programa renta joven en la universidad Unad.			Se deja evidencia llamadas telefónicas. Se deja evidencia de las llamadas realizadas Se deja evidencia atención presencial UNAD
2	Coadyuvar en los procesos de difusión y convocatoria de las actividades y de oferta complementaria en todas las etapas del programa que remita el grupo Interno de Trabajo Renta Joven de Prosperidad Social según convenio interadministrativo	El día 13 de mayo de 2026 se realiza apoyo y acompañamiento al equipo del programa adulto mayor a la capacitación sobre principios de la veeduría del adulto mayor; realizada por la gobernación en la casa de mujer. El día 14 de mayo de 2026, se realiza apoyo y acompañamiento a la celebración del día niño en IERD. El día 19 de mayo de 2026, se realiza acompañamiento al control político de la secretaria de integración social. El día 26 de mayo de 2025, se asistente a capacitación virtual sobre comité de seguimiento instalación 2026, Lanzamiento POA 2026, Convenio interadministrativo prosperidad social.	X		Se deja evidencia apoyo programa adulto mayor Se deja evidencia apoyo celebración día del niño. Se deja evidencia acompañamiento control político Se deja evidencia asistencia capacitación virtual.
3	Realiza las actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, orientación ocupacional, enganche laboral y/o generación de ingresos, así como, las acciones voluntarias, de acuerdo con los lineamientos del	El día 22 de mayo de 2026, se realiza apoyo y acompañamiento a la primera feria de servicios de los programas de transferencias monetarias del municipio Duitama organizado en la cámara de comercio.	X		Se deja evidencia fotográfica primer feria de servicios.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaria General	Secretaria General	Alcalde Municipal
Nombre:	Ángela Patricia García Cortés	Ángela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			

	convenio interadministrativo con prosperidad Social.				
4	Garantizar la atención y orientación al ciudadano y el acompañamiento continuo a los beneficiarios del programa Renta Joven según el ciclo operativo del programa en sus diferentes etapas, según demanda.	En el periodo comprendido entre el 01 de mayo del 2026 al 29 de mayo del 2026, se orientó y se realizó el acompañamiento presencial a VEINTIOCHO (28) beneficiarios del programa Renta Joven, sobre los diferentes procesos del programa como son: inscripciones al programa, requisitos para pertenecer al programa, actualización de datos, fechas, puntos de pagos y sitios de pagos. Relación beneficiarios atendidos en el periodo en mención: María Alejandra Ostos, Brinsson cárdenas, Cindy Vanesa cárdenas, Kevin Olarte Aranguren, Tania Camila nitola, luz Mery Pedraza, diego arvey Gómez, yudy sarid daza, jayder Santiago rincon, Nicolás Albarracín, Mónica Liliana Mendivelso, lorena Yazmin González, leidy Johana peralta, Karen Sofia espejo, maría Fernanda torres, Nicole Sofia Orduz, Carlos Andrés nova, Oscar Julián rojas, luisa Prada, Erika Alejandra barrios, Neried Alexandra Vargas, Karen Xiomara cely, haiber Orlando mesa, maría margarita García, Eliana chacón silva, Natalia valentina rosas. Se realiza atención vía WhatsApp de Treinta cinco personas (45) personas, donde solicitan información sobre requisitos, inscripciones, novedades, pagos y demás generalidades del programa Renta Joven. Se anexa evidencia capturas WhatsApp.	X		Se deja registro atención en las planillas control de asistencia archivo físico programa Renta Joven. Se deja evidencia atención vía WhatsApp
5	Realizar la convocatoria pertinente al componente social del programa renta joven; compromiso social para la transformación, promoción de derechos y fortalecimiento de capacidades, ofertas de empleo,	Se realiza la publicación de información oficial de prosperidad social del programa Renta Joven, sobre fechas de pagos, puntos de pagos y métodos de pago; en el Ciclo 2 2026 con fecha del 19 de mayo de 2026 al 28 de mayo de 2026, en la cartelera de la oficina de transferencias monetarias primer piso edificio administrativo y en la cartelera de la oficina de la secretaria de integración social, segundo piso alcaldía municipal.	X		Banners oficiales de prosperidad social sobre fechas de pagos, enviados para ser publicados en lugares visibles.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaría General	Secretaría General	Alcalde Municipal
Nombre:	Ángela Patricia García Cortés	Ángela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			

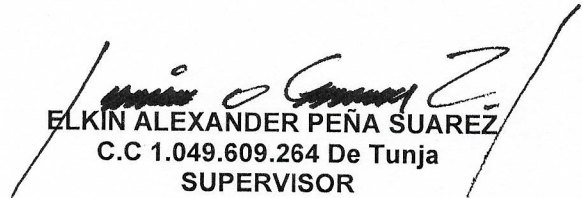
	emprendimiento y estudio posgradual.	Se realiza la publicación en las carteleras de la oficina transferencias monetarias y la cartelera de la oficina de la secretaria de integración social de la pieza publicitaria sobre apertura y creación de novedades individuales del programa Renta Joven con fecha del 19 de mayo de 2026 al 27 de mayo de 2026, las cuales serán aplicadas para el ciclo 3 2026.				
6	Apoyar con el reporte oportuno de información, en los términos y formatos solicitados, por parte de la secretaria de integración social cuando le sea solicitado en el ejercicio del desarrollo del contrato.	Se realiza y se entrega un reporte oportuno donde se entrega la información solicitada por parte de la secretaria de integración social del periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2026 al 29 de mayo de 2026 Se realiza envió por medio de correo electrónico institucional	X			Se deja evidencia del reporte entregado a la secretaria de integración social vía correo electrónico
7	Realizar el adecuado manejo y control documental de las actividades propias de los programas de trasferencias monetarias en el marco del componente social y comunitario acorde con las disposiciones de Prosperidad Social y de la ley de archivo, sus modificaciones o aclaraciones, realizando una entrega de la información en forma física y magnética cada mes según el caso.	En cumplimiento al acuerdo de confidencialidad firmado con el departamento de prosperidad social, se utilizan adecuadamente usuario, contraseñas, bases de datos e información pertinente al programa Renta Joven y a su vez se hace entrega de la información en forma física y magnética.	X			Pantallazos de las actividades realizadas a través de la plataforma Renta Joven.

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas.

RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN.

Luego de recibido los trabajos ejecutados y basado en el informe: "Avance de actividades del contratista" se encuentra que este permite evidenciar el cumplimiento del objeto del contrato, me permito presentar mi concepto favorable y se recomienda la cancelación de las acreencias sobre el mismo por cuanto el objeto se ha cumplido parcialmente

Para constancia se firma el presente informe en la secretaria de integración, a los UN (01) días del mes de Junio de 2026



ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ
C.C 1.049.609.264 De Tunja
SUPERVISOR

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaria General	Secretaria General	Alcalde Municipal
Nombre:	Ángela Patricia García Cortés	Ángela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			



Nivel Central

Sistema Integrado de Gestión
Gestión Contractual
FORMATO
INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
Código: GC-F008 Versión: 01 Página: 1 de 6

CONTRATISTA: OMAR RICARDO YEPES MEDINA

SUPERVISOR: ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ

PERIODO REPORTE: 01/05/2026 AL 31/05/2026 No. CONTRATO: CCS 20260302 FECHA INICIACIÓN: 30/01/2026 FECHA DE TERMINACIÓN: 29/05/2026

No. De INFORMES A PRESENTAR: 4 No. DEL PRESENTE INFORME: 4

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ATENCION DE POBLACION BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (2)

Espacio para diligenciar en caso de adición en tiempo y/o valor:

PLAZO ADICIONADO: DOS (2) MESES VALOR ADICIONADO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$6.650.000) FECHA DE LA ADICIÓN y/o PRORROGA: 14 DE MAYO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 29 DE JULIO DE 2026
No. DE INFORMES A PRESENTAR: 2 No. PRESENTE INFORME: 0

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR			
I T EM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACION EJECUCION D2E ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
			T	P	N°	
1	Apoyar los procesos del programa Renta Joven según su modelo de gestión en el marco del convenio interadministrativo con Prosperidad Social.	El día 08 de mayo de 2026, se realiza el envío de 30 correos electrónicos a las organizaciones, y corporaciones juveniles con el objeto de invitarlas a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM).	X			Se deja evidencia del envío de los correos electrónicos enviados

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el registro R-G-J-007 "Acta de recibo final".

	El día 11 de mayo de 2026, se asiste a capacitación virtual sobre Me permito convocarlos a una asistencia técnica donde se dará a conocer la información pertinente para el registro de los Talleres para Hogares en Juntanza - Convenio 644 en el aplicativo RIT. Enlace: <u>Asistencia Técnica: Registro RIT Talleres para Hogares en Juntanza Convenio 644-2025 Reunión- Unirse Microsoft Teams</u>			Se deja evidencia capacitación virtual	asistencia
	El día 15 de mayo de 2026, se realiza atención presencial del programa renta joven, en la universidad UNAD.			Se deja evidencia atención presencial UNAD	
	El día 19 de mayo de 2026, se asiste a capacitación virtual sobre información ciclo 2 de 2026 renta joven y apertura novedades individuales. Enlace: https://teams.microsoft.com/meet/27405067238232?p=3jp1Thnwtym7ShECyd			Se deja evidencia capacitación virtual	asistencia
	El día 19 de mayo de 2026, se realiza atención presencial del programa renta joven en la universidad UPTC El día 20 de mayo de 2026, se realiza apoyo al programa Renta Ciudadana, en realizar llamadas telefónicas a los beneficiarios del programa para que realicen el cobro de subsidio.			Se deja evidencia atención presencial UPTC	
				Se deja evidencia llamadas telefónicas.	

		El día 28 de mayo de 2025, se realizan cien (100) llamadas telefónicas a los beneficiarios de renta joven para que realicen el cobro del subsidio ciclo 2 2026.				Se deja evidencia de las llamadas realizadas
		El día 29 de mayo de 2026, se realiza la atención presencial del programa renta joven en la universidad Unad.				Se deja evidencia atención presencial UNAD
	Coadyuvar en los procesos de difusión y convocatoria de las actividades y de oferta complementaria en todas las etapas del programa que remita el grupo Interno de Trabajo Renta Joven de Prosperidad Social según convenio interadministrativo	El día 13 de mayo de 2026 se realiza apoyo y acompañamiento al equipo del programa adulto mayor a la capacitación sobre principios de la veeduría del adulto mayor; realizada por la gobernación en la casa de mujer. El día 14 de mayo de 2026, se realiza apoyo y acompañamiento a la celebración del día niño en IERD. El día 19 de mayo de 2026, se realiza acompañamiento al control político de la secretaria de integración social. El día 26 de mayo de 2025, se asistente a capacitación virtual sobre comité de seguimiento instalación 2026, Lanzamiento POA 2026, Convenio interadministrativo prosperidad social.	X			Se deja evidencia apoyo programa adulto mayor Se deja evidencia apoyo celebración día del niño. Se deja evidencia acompañamiento control político Se deja evidencia asistencia capacitación virtual.
3	Realiza las actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, orientación ocupacional, enganche laboral y/o generación de ingresos, así como, las acciones voluntarias, de acuerdo con	El día 22 de mayo de 2026, se realiza apoyo y acompañamiento a la primera feria de servicios de los programas de transferencias monetarias del municipio Duitama organizado en la cámara de comercio.	X			Se deja evidencia fotográfica primer feria de servicios.

los lineamientos del convenio interadministrativo con prosperidad Social.				
4 Garantizar la atención y orientación al ciudadano y el acompañamiento continuo a los beneficiarios del programa Renta Joven según el ciclo operativo del programa en sus diferentes etapas, según demanda.	En el periodo comprendido entre el 01 de mayo del 2026 al 29 de mayo del 2026, se orientó y se realizó el acompañamiento presencial a VEINTIOCHO (28) beneficiarios del programa Renta Joven, sobre los diferentes procesos del programa como son: inscripciones al programa, requisitos para pertenecer al programa, actualización de datos, fechas, puntos de pagos y sitios de pagos. Relación beneficiarios atendidos en el periodo en mención: María Alejandra Ostos, Brinsson cárdenas, Cindy Vanesa cárdenas, Kevin Olarte Aranguren, Tania Camila nitola, luz Mery Pedraza, diego arvey Gómez, judy sarid daza, jayder Santiago rincon, Nicolás Albarracín, Mónica Liliana Mendivelso, lorena Yazmin González, leidy Johana peralta, Karen Sofia espejo, maría Fernanda torres, Nicole Sofia Orduz, Carlos Andrés nova, Oscar Julián rojas, Luisa Prada, Erika Alejandra barrios, Neried Alexandra Vargas, Karen Xiomara cely, haiber Orlando mesa, maría margarita García, Eliana chacón silva, Natalia valentina rosas.	X		Se deja registro atención en las planillas control de asistencia archivo físico programa Renta Joven.
	Se realiza atención vía WhatsApp de Treinta cinco personas (45) personas, donde solicitan información sobre			Se deja evidencia atención vía WhatsApp

		requisitos, inscripciones, novedades, pagos y demás generalidades del programa Renta Joven. Se anexa evidencia capturas WhatsApp.				
		Se realiza la publicación de información oficial de prosperidad social del programa Renta Joven, sobre fechas de pagos, puntos de pagos y métodos de pago; en el Ciclo 2 2026 con fecha del 19 de mayo de 2026 al 28 de mayo de 2026, en la cartelera de la oficina de transferencias monetarias primer piso edificio administrativo y en la cartelera de la oficina de la secretaría de integración social, segundo piso alcaldía municipal.				
5	Realizar la convocatoria pertinente al componente social del programa renta joven: compromiso social para la transformación, promoción de derechos y fortalecimiento de capacidades, ofertas de empleo, emprendimiento y estudio posgradual.	Se realiza la publicación en las carteleras de la oficina transferencias monetarias y la cartelera de la oficina de la secretaría de integración social de la pieza publicitaria sobre apertura y creación de novedades individuales del programa Renta Joven con fecha del 19 de mayo de 2026 al 27 de mayo de 2026, las cuales serán aplicadas para el ciclo 3 2026.	X			Banners oficiales de prosperidad social sobre fechas de pagos, enviados para ser publicados en lugares visibles.
6	Apoyar con el reporte oportuno de información, en los términos y formatos solicitados, por parte de la secretaría de integración social cuando le sea solicitado en el ejercicio del desarrollo del contrato.	Se realiza y se entrega un reporte oportuno donde se entrega la información solicitada por parte de la secretaría de integración social. Le realiza envió por medio de correo electrónico institucional	X			Se deja evidencia del reporte entregado a la secretaría de integración social vía correo electrónico
7	Realizar el adecuado manejo y control documental de las actividades propias de los programas de trasferencias	En cumplimiento al acuerdo de confidencialidad firmado con el departamento de prosperidad social, se utilizan adecuadamente usuario, contraseñas, bases de datos e	X			



Duitama

Nivel Central

Sistema Integrado de Gestión
Gestión Contractual

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
FORMATO
Código: GC-F008 Versión: 01
Página: 6 de 6

monetarias en el marco del componente social y comunitario acorde con las disposiciones de Prosperidad Social y de la ley de archivo, sus modificaciones o aclaraciones, realizando una entrega de la información en forma física y magnética cada mes según el caso.	información pertinente al programa Renta Joven y a su vez se hace entrega de la información en forma física y magnética.				Pantallazos de las actividades realizadas a través de la plataforma Renta Joven.
---	--	--	--	--	--

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas

Omar Yepes Medina

OMAR RICARDO YEPES MEDINA
C.C 1.052.391.381 De Duitama
CONTRATISTA

ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ
C.C 1.049.609.264 De Tunja
SUPERVISOR

Duitama, 01 De Junio de 2026

Doctor
ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ
Secretaria Integración Social
Supervisor Contrato N° CCS-20260302

Respetada Doctor

Por medio de la presente y en cumplimiento del contrato de prestación de servicios, N.º CCS-20260302, con firma de acta de inicio el 30 de Enero del 2026, con objeto “PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ATENCION DE POBLACION BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (2)

Relacionando las actividades realizadas y comprendidas entre las fechas 01 de Mayo de 2026 al 31 de Mayo de 2026.

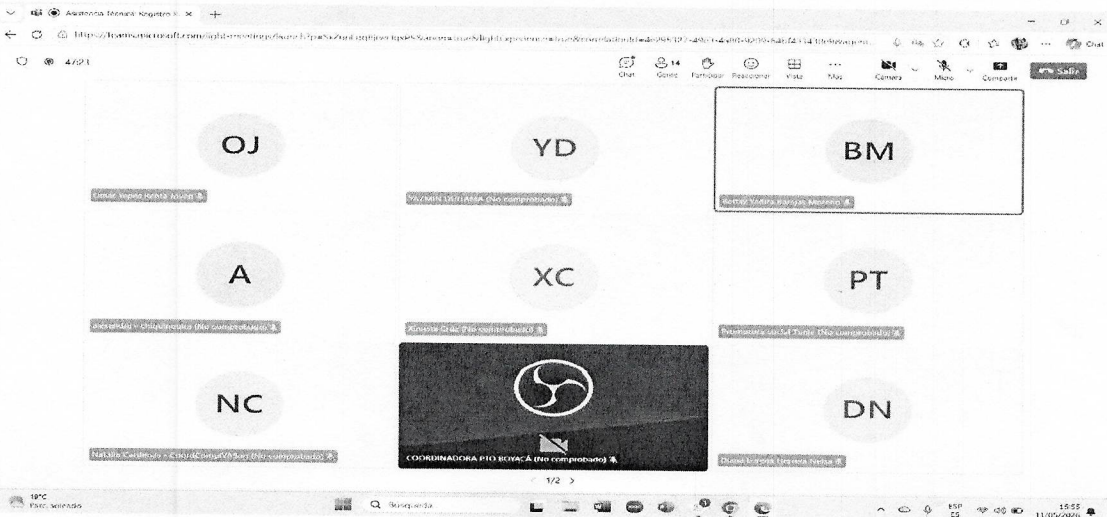
1. Apoyar los procesos del programa Renta Joven según su modelo de gestión en el marco del convenio interadministrativo con Prosperidad Social.

El día 08 de mayo de 2026, se realiza el envió de 30 correos electrónicos a las organizaciones, y corporaciones juveniles con el objeto de invitarlas a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM).

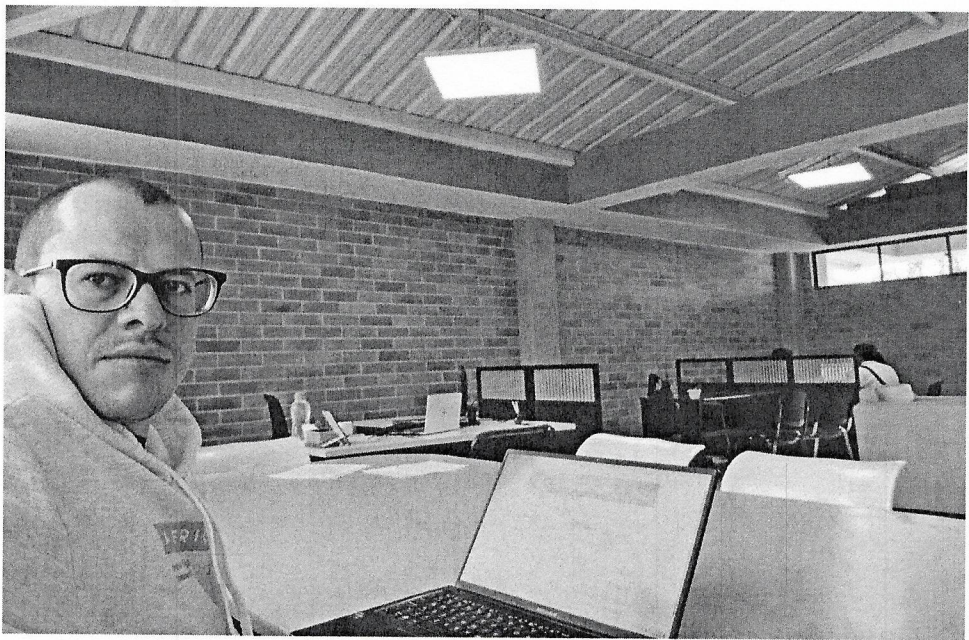
Para: clubrotarac...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: davidbalaqu...	Recibidos Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de May...	8 may
Para: juliandavid...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: sarahflecha...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: maria.alba0...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: antonyjose75...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: becerraalej...	Recibidos Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de May...	8 may
Para: dc6494451...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: juntajuveni...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: lady.puerto...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: juventudagr...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: mariajulian...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: dreamerchas...	Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de Mayo de 2026 ...	8 may
Para: radsreprese...	Recibidos Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de May...	8 may
Para: radsreprese...	Recibidos Invitación a la Primera Feria de servicios de Programas de Transferencias Monetarias (PTM) - Duitama 08 de May...	8 may

El día 11 de mayo de 2026, se asiste a capacitación virtual sobre Me permito convocarlos a una asistencia técnica donde se dará a conocer la información pertinente para el registro de los Talleres para Hogares en Juntanza - Convenio 644 en el aplicativo RIT.

Enlace: Asistencia Técnica: Registro RIT Talleres para Hogares en Juntanza Convenio 644-2025 | Reunión- Unirse | Microsoft Teams

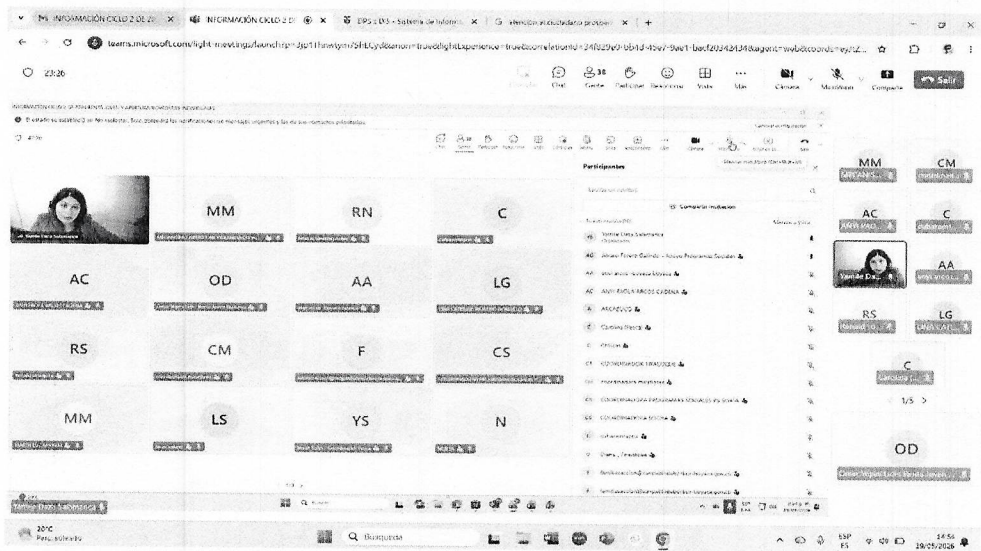


El día 15 de mayo de 2026, se realiza atención presencial del programa renta joven, en la universidad UNAD.

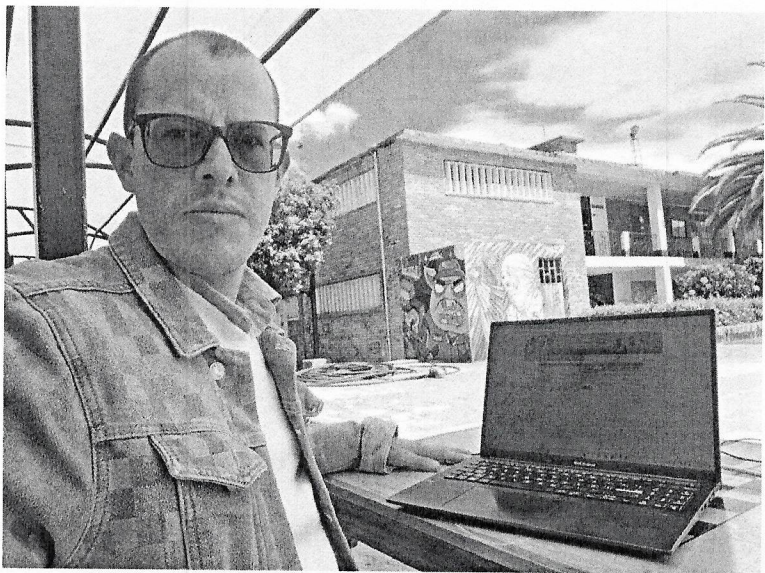


El día 19 de mayo de 2026, se asiste a capacitación virtual sobre información ciclo 2 de 2026 renta joven y apertura novedades individuales.

Enlace:
<https://teams.microsoft.com/meet/27405067238232?p=3jp1Thnwtym7ShECyd>



El día 19 de mayo de 2026, se realiza atención presencial del programa renta joven en la universidad UPTC



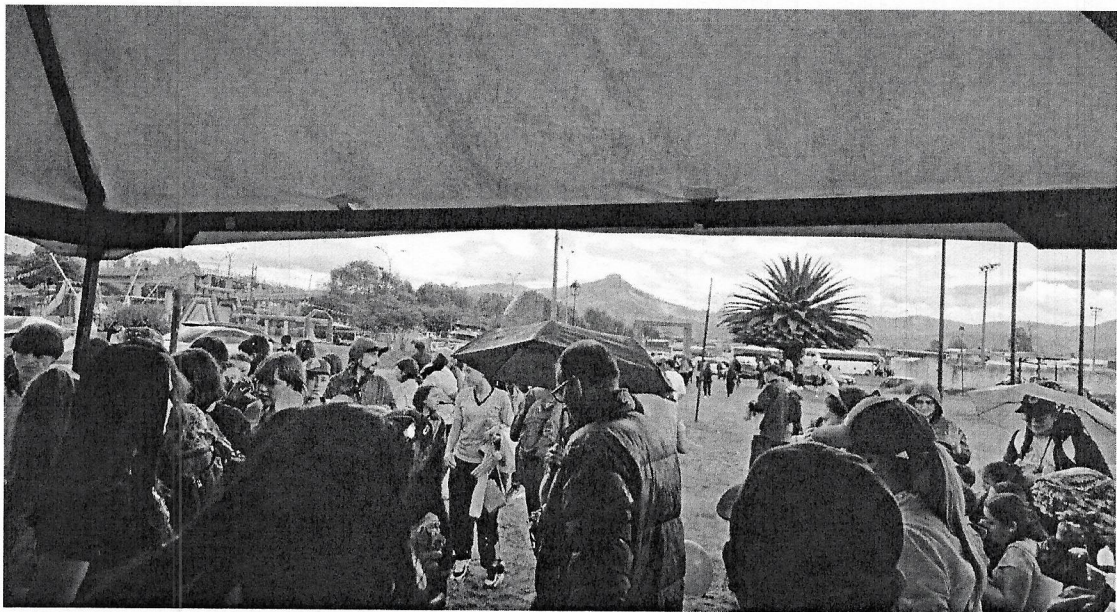
103	DUITAMA	3489733	1052413575 DIANA	GOMEZ	PENDIENTE	3132246833			
104	DUITAMA	14775484	1052401943 SANDRA	OIL	PENDIENTE	SUSPENDIDA		va a cobrar	no esta whatsapp
105	DUITAMA	3449380	26795765 MARGARITA	MORENO	PENDIENTE	3106805749	no contesta	va a cobrar	no esta whatsapp
106	DUITAMA	3502825	1057609727 AL EXANDRA	RODRIGUEZ	PENDIENTE	3144398710	va a cobrar	va a cobrar	no esta whatsapp
107	DUITAMA	3471322	74301741 JOSE	MARI O	PENDIENTE	3204371235	va a cobrar	suspendida	no esta whatsapp
108	DUITAMA	3500906	1052392384 YENNY	BECERRA	PENDIENTE	314242666	fuera de servicio		
109	DUITAMA	3481696	1062401458 CARLINA	PEREA	PENDIENTE	3205531053	va a cobrar	no esta whatsapp	
110	DUITAMA	3474971	1005623371 DANIELA	LOPEZ	PENDIENTE	3122371627	fuera de servicio		
111	DUITAMA	3525940	40035058 MARTHA	BRICE O	PENDIENTE	3160532272	va a cobrar	no esta whatsapp	
112	DUITAMA	3472746	1002458479 LEIDY	PITA	PENDIENTE	3112312825	va a cobrar	no esta whatsapp	
113	DUITAMA	3604058	1010236266 ERIKA	PINEDA	PENDIENTE	3311465189	fuera de servicio		
114	DUITAMA	3456584	1052420249 MARIANGEL	MARTINEZ	PENDIENTE	3117122193	fuera de servicio		
115	DUITAMA	3482524	1052382569 NICOLE	SOLANO	PENDIENTE	3203621846	va a cobrar	no esta whatsapp	
116	DUITAMA	3456437	1002526278 LAURA	BOTIA	PENDIENTE	3103256090	va a cobrar	no esta whatsapp	
117	DUITAMA	3528078	1002459827 ADRIANA	BALAGUERA	PENDIENTE	3207052201			
118	DUITAMA	14803968	46669474 ANA	FONSECA	PENDIENTE	NO PERTENECE AL PROGRAMA			
119	DUITAMA	14821045	46669515 FLOR	CAMACHO	PENDIENTE	NO PERTENECE AL PROGRAMA			
120	DUITAMA	14894948	1052400445 JUAN	PINZON	PENDIENTE	NO PERTENECE AL PROGRAMA			
121	DUITAMA	18029284	1015613685 RICARDO	URRUTIA	PENDIENTE	INACTIVO			
122	DUITAMA	3302222	1052402883 DIANY DELMA	VELASCO	PENDIENTE	INACTIVO			
123	DUITAMA	14695218	1002201851 ERLY	FUENTES	PENDIENTE	INACTIVO			
124	DUITAMA	2574427	1002461967 LEIDI	BARINAS	PENDIENTE	3106037805	esta sola/		3213701321 numero real
125	DUITAMA	1870016	1022359748 ERIKA	MARTINEZ	PENDIENTE	3222512414	numero no corresponde		
126	DUITAMA	14858043	1048730845 NESTOR	PITA	PENDIENTE	3184549564	no contesta		
127	DUITAMA	14613487	1049651881 ANGIE	BALLESTA	PENDIENTE	3219192728	fuera de servicio		
128	DUITAMA	14492576	1052402808 ANGELICA	MORA	PENDIENTE	3204428032	fuera de servicio		
129	DUITAMA	3215349	1091373791 MILAGROS	BALLESTEROS	PENDIENTE	3214640332	Esta en Medellin		
130	DUITAMA	15008398	1002481028 ANGELA	CELIS	PENDIENTE	INACTIVO			
131	DUITAMA	62270	46457706 GLADIS	TORRES	PENDIENTE	3219116802	NO contesta		
132	DUITAMA	3615004	1007679658 DARLY	TAFUR	PENDIENTE	3228389120	fuera de servicio		
133	DUITAMA	14429074	2000013218 ERIKA	OJEDA	PENDIENTE	SUSPENDIDO	suspendido		

RED	NUMERODO CUMENTO	CODEPART AMENTO	DEPARTAME NTO	MUNICIPIO	PRIMERNOM BRE	SEGUNDON OMBRE	PRIMERAPEL LIDO	SEGUNDOAP ELIDIO	TELEFONOFI JO	CELULAR	CORREOELE CTRONICO	ESTADO	Centraforma cion	IES	CONVENIO
IATRIX	111856033	15	BOYACA	DUITAMA	LUISA	FERNANDA	GALVIS	VEGA	0	3134863497	FGALVIS279@	PENDIENTE	0	UNIVERSIDAD 022-2019	SISTEMA CORREO DE VOZ
IATRIX	105239980	15	BOYACA	DUITAMA	ANYI	VIVIANA	TORRES	JARA	0	3214581841	ANYI.TORRES	PENDIENTE	0	UNIVERSIDAD 194-2013	YA COBRO
IATRIX	100742102	15	BOYACA	DUITAMA	USETH	YULIANA	MORENO	ZAMORA	0	3214223510	USETH.ZAMOR	PENDIENTE	0	UNIVERSIDAD 022-2019	YA COBRO
IATRIX	1002740321	15	BOYACA	DUITAMA	MARITZA	LILIANA	ARCINIEGAS	TORRES	0	3213134233	LILYTORE20@	PENDIENTE	0	UNIVERSIDAD 194-2013	YA COBRO
IATRIX	1002528472	15	BOYACA	DUITAMA	DENISSE	NICOLE	CUBIDES	CELY	0	3117074621	DENISSE.CUB	PENDIENTE	0	UNIVERSIDAD 194-2013	YA COBRO
IATRIX	1056827422	15	BOYACA	DUITAMA	CLAUDIA	JAZMIN	PINTO	GONZALEZ	0	3117890327	CLAUDIA.PINT	PENDIENTE	0	UNIVERSIDAD 194-2013	YA COBRO
IATRIX	0119902621	15	BOYACA	DUITAMA	GINNA	ALEJANDRA	DIAZ	OCHOA	0	3202554952	GINNAD03@	PENDIENTE	0	UNIVERSIDAD 194-2013	YA COBRO
IATRIX	1053611211	15	BOYACA	DUITAMA	ERIKA		ZANGUANA	FONSECA	0	3106782098	ERIKA.FONSE	PENDIENTE	0	UNIVERSIDAD 022-2019	

- El día 13 de mayo de 2026 se realiza apoyo y acompañamiento al equipo del programa adulto mayor a la capacitación sobre principios de la veeduría del adulto mayor; realizada por la gobernación en la casa de mujer.



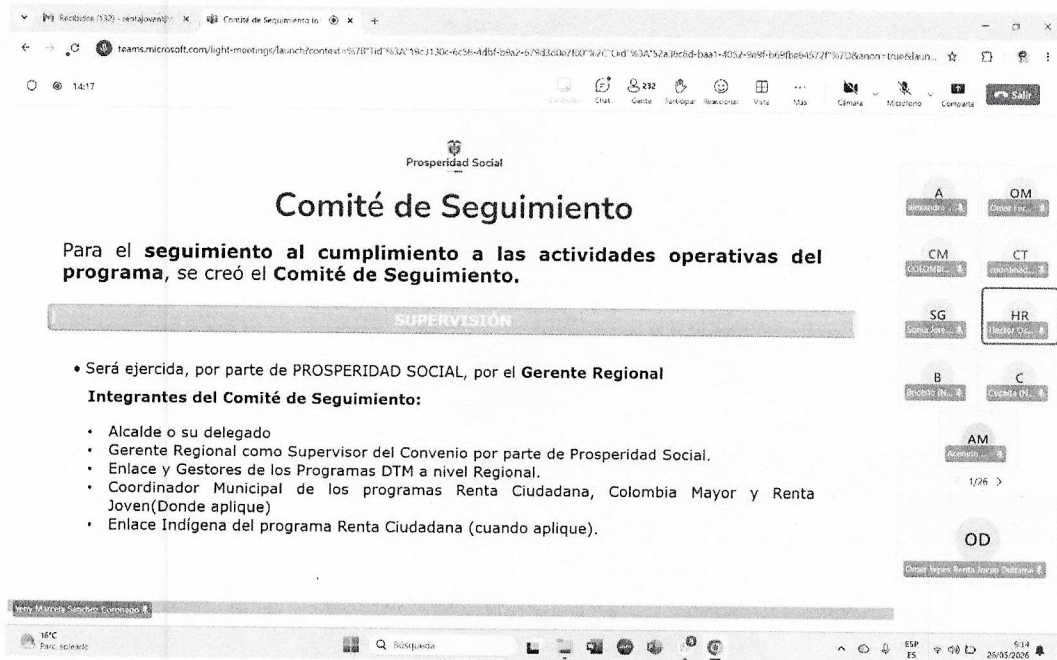
El día 14 de mayo de 2026, se realiza apoyo y acompañamiento a la celebración del día niño en IERD.



El día 19 de mayo de 2026, se realiza acompañamiento al control político de la secretaria de integración social.



El día 26 de mayo de 2025, se asistente a capacitación virtual sobre comité de seguimiento instalación 2026, Lanzamiento POA 2026, Convenio interadministrativo prosperidad social.



3. Realiza las actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, orientación ocupacional, enganche laboral y/o generación de ingresos, así como, las acciones voluntarias, de acuerdo con los lineamientos del convenio interadministrativo con prosperidad Social.

El día 22 de mayo de 2026, se realiza apoyo y acompañamiento a la primera feria de servicios de los programas de transferencias monetarias del municipio Duitama organizado en la cámara de comercio.



4. Garantizar la atención y orientación al ciudadano y el acompañamiento continuo a los beneficiarios del programa Renta Joven según el ciclo operativo del programa en sus diferentes etapas, según demanda.

En el periodo comprendido entre el 01 de mayo del 2026 al 29 de mayo del 2026, se orientó y se realizó el acompañamiento presencial a VEINTIOCHO (28) beneficiarios del programa Renta Joven, sobre los diferentes procesos del programa como son: inscripciones al programa, requisitos para pertenecer al programa, actualización de datos, fechas, puntos de pagos y sitios de pagos. Relación beneficiarios atendidos en el periodo en mención:

María Alejandra Ostos, Brinsson cárdenas, Cindy Vanesa cárdenas, Kevin Olarte Aranguren, Tania Camila nitola, luz Mery Pedraza, diego arvey Gómez, yudy sarid daza, jayder Santiago rincon, Nicolás Albarracín, Mónica Liliana Mendivelso, lorena Yazmin González, leidy Johana peralta, Karen Sofia espejo, maría

Fernanda torres, Nicole Sofia Orduz, Carlos Andrés nova, Oscar Julián rojas, luisa Prada, Erika Alejandra barrios, Neried Alexandra Vargas, Karen Xiomara cely, haiber Orlando mesa, maría margarita García, Eliana chacón silva, Natalia valentina rosas.

Se realiza atención vía WhatsApp de Treinta cinco personas (45) personas, donde solicitan información sobre requisitos, inscripciones, novedades, pagos y demás generalidades del programa Renta Joven.
Se anexa evidencia capturas WhatsApp.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	TELÉFONO	CORREO	OTROS DATOS
20/05/2026	Fernanda Torres	300 22 10 70	fernanda.torres@duitama.gov.co	
20/05/2026	Nicole Sofia Orduz	300 22 10 70	nicole.orduz@duitama.gov.co	
20/05/2026	Carlos Andrés Nova	300 22 10 70	carlos.nova@duitama.gov.co	
20/05/2026	Oscar Julián Rojas	300 22 10 70	oscar.rojas@duitama.gov.co	
20/05/2026	Luisa Prada	300 22 10 70	luisa.prada@duitama.gov.co	
20/05/2026	Erika Alejandra Barrios	300 22 10 70	erika.barrios@duitama.gov.co	
20/05/2026	Neried Alexandra Vargas	300 22 10 70	neried.vargas@duitama.gov.co	
20/05/2026	Karen Xiomara Cely	300 22 10 70	karen.cely@duitama.gov.co	
20/05/2026	Haiber Orlando Mesa	300 22 10 70	haiber.mesa@duitama.gov.co	
20/05/2026	María Margarita García	300 22 10 70	maria.garcia@duitama.gov.co	
20/05/2026	Eliana Chacón Silva	300 22 10 70	eliana.silva@duitama.gov.co	
20/05/2026	Natalia Valentina Rosas	300 22 10 70	natalia.rosas@duitama.gov.co	

5. Realizar la convocatoria pertinente al componente social del programa renta joven: compromiso social para la transformación, promoción de derechos y fortalecimiento de capacidades, ofertas de empleo, emprendimiento y estudio posgradual.

Se realiza la publicación de información oficial de prosperidad social del programa Renta Joven, sobre fechas de pagos, puntos de pagos y métodos de pago; en el Ciclo 2 2026 con fecha del 19 de mayo de 2026 al 28 de mayo de 2026, en la cartelera de la oficina de transferencias monetarias primer piso edificio administrativo y en la cartelera de la oficina de la secretaria de integración social, segundo piso alcaldía municipal.

Se realiza la publicación en las carteleras de la oficina transferencias monetarias y la cartelera de la oficina de la secretaria de integración social de la pieza publicitaria sobre apertura y creación de novedades individuales del programa Renta Joven con fecha del 19 de mayo de 2026 al 27 de mayo de 2026, las cuales serán aplicadas para el ciclo 3 2026.

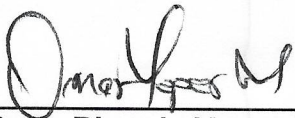
6. Apoyar con el reporte oportuno de información, en los términos y formatos solicitados, por parte de la secretaria de integración social cuando le sea solicitado en el ejercicio del desarrollo del contrato.

Se realiza y se entrega un reporte oportuno donde se entrega la información solicitada por parte de la secretaria de integración social del periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026 Se realiza envió por medio de correo electrónico institucional

7. Realizar el adecuado manejo y control documental de las actividades propias de los programas de trasferencias monetarias en el marco del componente social y comunitario acorde con las disposiciones de Prosperidad Social y de la ley de archivo, sus modificaciones o aclaraciones, realizando una entrega de la información en forma física y magnética cada mes según el caso.

- Ⓡ En cumplimiento al acuerdo de confidencialidad firmado con el departamento de prosperidad social, se utilizan adecuadamente usuario, contraseñas, bases de datos e información pertinente al programa Renta Joven y a su vez se hace entrega de la información en forma física y magnética.

CONSULTA PERSONA	
Buscar Por	☒ Documento ☐ Código Beneficiario ☐ Nombre Integrante
Número Documento	Código Beneficiario
Primer Nombre	Segundo Nombre
Primer Apellido	Segundo Apellido
Buscar	



Omar Ricardo Yepes Medina

C.C No. 1.052.391.381 de Duitama

CONTRATISTA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141043205905	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10523913818				12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso 26	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1052391381	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Boyacá 15		30. Ciudad/Municipio Duitama 238	
31. Primer apellido YEPES		32. Segundo apellido MEDINA		33. Primer nombre OMAR	
				34. Otros nombres RICARDO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Boyacá 15		40. Ciudad/Municipio Duitama 238	
41. Dirección principal CR 2 15 A 08					
42. Correo electrónico driver_bar@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3132883439		45. Teléfono 2 3123842770	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7490	47. Fecha inicio actividad 20240102	48. Código 8810	49. Fecha inicio actividad 20240102	50. Código 12	51. Código 4141
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 49					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre YEPES MEDINA OMAR RICARDO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



Nº 891855138

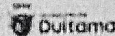
DEPARTAMENTO BOYACA

ALCALDIA MUNICIPAL DE DUITAMA - BOYACA

SECRETARIA DE HACIENDA
REGISTRO PRESUPUESTAL

2026000344

VIGENCIA FISCAL - 2026



INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN

NÚMERO DE REGISTRO	2026000344	FECHA DE EXPEDICIÓN	ENE 29, 2026
NÚMERO DE CDP	2026000479	FECHA DE EMISIÓN CDP	26 DE ENERO DEL 2026
ORIGEN LEGAL DE APROPIACION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
Nº CONTRATO / ACTO ADMINISTRATIVO	CCS-20260302		
BENEFICIARIO	1.052.391.381 - YEPES MEDINA OMAR RICARDO		
CONCEPTO DEL REGISTRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA -2		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	\$ 13.300.000,00 SON. TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ML.		

PROYECTO DE INVERSION

SECCION	2.3.1-INVERSIÓN DIFERENTES A FONDOS ESPECIALES
DEPENDENCIA	2.3.1-9-SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SECTOR	2.3.1-9-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	2.3.1-9-4103-INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (4103)
SUBPROGRAMA	2.3.1-9-4103-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
CÓDIGO BPIN PROYECTO	202600000005953 - DISMINUIR LOS INDICES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

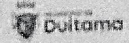
RUBRO DE INVERSION	2.3.1.41.03.1500.3-APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO RENTA JOVEN
OBJETO CCPET	2.3.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
FUENTE O RECURSO	01-RP LIBRE DESTINACIÓN - 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
PRODUCTO MGA	4103061 - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENTREGA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
VALOR FUENTE	\$ 13.300.000,00

ESCOBAR IBARRA KATHERYNE
SECRETARIA DE HACIENDA



Nº 891855138

DEPARTAMENTO BOYACA
ALCALDIA MUNICIPAL DE DUITAMA - BOYACA
SECRETARÍA DE HACIENDA
REGISTRO PRESUPUESTAL
2026000860
VIGENCIA FISCAL - 2026



INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN

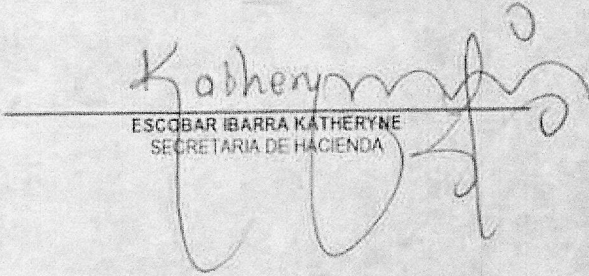
NUMERO DE REGISTRO	2026000860	FECHA DE EXPEDICIÓN	MAY. 14. 2026
NUMERO DE CDP	2026000706	FECHA DE EMISIÓN CDP	04 DE MAYO DEL 2026
ORIGEN LEGAL DE APROPIACION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
Nº CONTRATO / ACTO ADMINISTRATIVO	CCS-20260302-A		
BENEFICIARIO	1.052.391.381 - YEPES MEDINA OMAR RICARDO		
CONCEPTO DEL REGISTRO	ADICION AL CONTRATO NO CCS-20260302 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA -2		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	\$ 6.650.000,00 SON SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MIL		

PROYECTO DE INVERSION

SECCION	2.3.1-INVERSIÓN DIFERENTES A FONDOS ESPECIALES
DEPENDENCIA	2.3.1.9-SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SECTOR	2.3.1.9-41-INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	2.3.1.9-4103-INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (4103)
SUBPROGRAMA	2.3.1.9-4103-1500-INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
CÓDIGO BPIN PROYECTO	202600000005953 - DISMINUIR LOS INDICES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO DE INVERSION	2.3.1.41.03.1500.3-APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO RENTA JOVEN
OBJETO CCPET	2.3.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
FUENTE O RECURSO	01-RP LIBRE DESTINACION - 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
PRODUCTO MGA	4103061 - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENTREGA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
VALOR FUENTE	\$ 6.650.000,00


ESCOBAR IBARRA KATHERYNE
SECRETARIA DE HACIENDA



SECRETARIA GENERAL
AREA DE CONTRATACIÓN

ADICIÓN No. 1 y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CCS – 20260302

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DUITAMA
CONTRATISTA	OMAR RICARDO YEPES MEDINA
C.C NO.	1.052.391.381 DE DUITAMA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (2)"
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.300.000,00) M/Cte.
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE SUPERE LA VIGENCIA FISCAL 2026.
ADICIÓN	SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.650.000,00) M/Cte.
PRÓRROGA	DOS (2) MESES.

Entre los suscritos a saber, **JULIAN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.001.294.754 expedida en Bogotá, quien fue nombrado Secretario General mediante Decreto No. 107 del 4 de febrero de 2025 posesionado mediante Acta No. Folio 027 del 4 de febrero de 2025, y que mediante Decreto 300 del 12 de mayo de 2025 le fue delegado la capacidad para contratar en nombre del Municipio de Duitama, identificado con NIT. 891.855.138-1, en calidad de **CONTRATANTE** y por la otra parte **OMAR RICARDO YEPES MEDINA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.052.391.381 de Duitama, quien para los efectos legales de este contrato, se denominará el **CONTRATISTA** hemos acordado celebrar la presente **ADICIÓN y PRÓRROGA** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CCS-20260302**, que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (2)"** de acuerdo con las siguientes consideraciones: **1-** Que con fecha 29 de enero de 2026 se suscribió el contrato citado, por valor de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.300.000,00) M/Cte.** **2-** Que el plazo de ejecución inicial del contrato citado es de cuatro (4) meses, en consecuencia, se encuentra vigente. **3-** Que **ELKIN ALEXANDER PEÑA SUAREZ** en calidad de Supervisor del contrato, solicita Prórroga Y Adición, sustentada así: **"(...) JUSTIFICACIÓN: El contrato en mención fue suscrito el 29 de enero de 2026, con acta de inicio del 30 de enero de 2026 y fecha de terminación programada para el 29 de mayo de 2026. Las condiciones pactadas inicialmente son: VALOR INICIAL: TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13.300.000) PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES. OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. Apoyar los procesos del programa Renta Joven según su modelo de gestión en el marco del convenio interadministrativo con Prosperidad Social. 2. Coadyuvar en los procesos de difusión y convocatoria de las actividades y de oferta complementaria en todas las etapas del programa que remita el grupo Interno de Trabajo Renta Joven de Prosperidad Social según convenio interadministrativo 3. Realiza las actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, orientación ocupacional, enganche laboral y/o generación de ingresos, así como, las acciones voluntarias, de acuerdo con los lineamientos del convenio interadministrativo con Prosperidad Social. 4. Garantizar la atención y orientación al ciudadano y el acompañamiento continuo a los beneficiarios del programa Renta Joven según el ciclo operativo del programa en sus diferentes etapas, según demanda. 5. Realizar la convocatoria pertinente al componente social del programa renta joven: compromiso social para la transformación, promoción de derechos y fortalecimiento de capacidades, ofertas de empleo, emprendimiento y estudio posgradual. 6. Apoyar con el reporte oportuno de información, en los términos y formatos solicitados, por parte de la secretaría de integración social cuando le sea solicitado en el ejercicio del desarrollo del contrato. 7.**



E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext. 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461



www.duitama-boyaca.gov.co



Carrera 15 calle 15 - 15
Edificio Administrativo
Piso 3 - Oficina 305





Realizar el adecuado manejo y control documental de las actividades propias de los programas de transferencias monetarias en el marco del componente social y comunitario acorde con las disposiciones de Prosperidad Social y de la ley de archivo, sus modificaciones o aclaraciones, realizando una entrega de la información en forma física y magnética cada mes según el caso.

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: La ampliación del plazo contractual se justifica en la necesidad de dar continuidad al proyecto de inversión para **DISMINUIR LOS ÍNDICES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA**, bajo código BPIN 202600000005953, certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000706 y dado la demanda de servicios. Esta situación ha requerido un acompañamiento más prolongado y sostenido por parte del profesional encargado, especialmente en actividades de seguimiento, articulación institucional y desarrollo de acciones preventivas. Asimismo, la extensión del tiempo permite dar cumplimiento a compromisos institucionales previamente adquiridos y asegurar la protección integral de los derechos de la población atendida, evitando interrupciones que puedan afectar la efectividad de los procesos en marcha, así como la ejecución de los lineamientos estratégicos dentro del Plan de Desarrollo "Duitama Nuestra Prioridad 2025-2027". Por su parte, la adición en valor se fundamenta en la necesidad de mantener el equilibrio económico del contrato ante la ampliación del plazo en dos meses, reconociendo la remuneración correspondiente al tiempo adicional de ejecución. Esta modificación conserva la naturaleza y alcance del objeto contractual inicialmente pactado, asegurando coherencia y proporcionalidad en los recursos asignados. Además, se sustenta en la disponibilidad presupuestal de la entidad y en criterios de eficiencia administrativa, al considerarse más conveniente que la contratación de un nuevo profesional, garantizando así la continuidad de los procesos y la optimización de los recursos públicos.

ESPECIFICACIONES DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA Conforme a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, solicitó: - **PRÓRROGA:** Adición de 2 Meses, comprendidos entre el 30 de mayo al 29 de julio de 2026. - **ADICIÓN:** SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.650.000), equivalente al valor proporcional correspondiente al tiempo adicional solicitado.

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR DURANTE LA ADICIÓN: Las actividades a desarrollar corresponden a aquellas inicialmente establecidas en el contrato principal, las cuales se mantienen sin modificación en su naturaleza y alcance. En ese sentido, la adición se orienta a dar continuidad a las mismas obligaciones y responsabilidades previamente pactadas, garantizando la ejecución integral del objeto contractual. Por lo tanto, el proceso de adición no implica la incorporación de nuevas actividades, sino la extensión en el tiempo y el reconocimiento económico de las ya definidas en el contrato inicial, asegurando la coherencia, continuidad y cumplimiento de los fines previstos. Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud, quedando a su entera disposición para cualquier aclaración adicional. (...)

(Sic). 4. Que de acuerdo con lo anterior se hace necesario dar continuidad al contrato citado. 5. Que en aras de mantener el equilibrio contractual y teniendo en cuenta que la solicitud de Adición y Prórroga da lugar a la firma de un nuevo acuerdo de voluntades, esta se verá reflejada en la legalización del presente documento, en el cual las partes, se encuentran de acuerdo con la modificación realizada. 6. Que la presente modificación no afectará las demás cláusulas del contrato original que no hubieren sido expresamente alteradas, por ende, conservaran su eficacia y vigencia. 7. Que, en virtud del principio de la autonomía de la voluntad, las partes pueden llegar a los acuerdos que consideren pertinentes con el fin de garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual y los fines que con él se persiguen. 8. Que la presente prórroga no afecta las demás cláusulas del convenio original que no hubieren sido expresamente modificadas, por ende, conservaran su eficacia y vigencia. 9. Que por lo anteriormente expuesto se encuentra pertinente acoger la solicitud de adición, en aras de contar con el proyecto. 10. Que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo en los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral. 11. Que la jurisprudencia se ha pronunciado sobre la modificación del contrato en varias ocasiones como prerrogativa que le permite a la administración modificar las cláusulas del contrato, siempre y cuando las mismas obedezcan a motivos de interés general que propendan por el cabal cumplimiento del objeto contractual y a través del mismo de la satisfacción de las necesidades de la población como fin propio del estado y/o cumplimiento de los mandatos constitucionales o legales. 12. Que, verificadas las consideraciones anteriores, es pertinente acoger la solicitud de **ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CCS-20260302**, que tiene por



KS



de la autonomía de la voluntad, las partes pueden llegar a los acuerdos que consideren pertinentes con el fin de garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual y los fines que con él se persiguen. 8. Que la presente prorroga no afecta las demás cláusulas del convenio original que no hubieren sido expresamente modificadas, por ende, conservaran su eficacia y vigencia. 9. Que por lo anteriormente expuesto se encuentra pertinente acoger la solicitud de adición, en aras de contar con el proyecto. 10. Que los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo en los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral. 11. Que la jurisprudencia se ha pronunciado sobre la modificación del contrato en varias ocasiones como prerrogativa que le permite a la administración modificar las cláusulas del contrato, siempre y cuando las mismas obedezcan a motivos de interés general que propendan por el cabal cumplimiento del objeto contractual y a través del mismo de la satisfacción de las necesidades de la población como fin propio del estado y/o cumplimiento de los mandatos constitucionales o legales. 12. Que, verificadas las consideraciones anteriores, es pertinente acoger la solicitud de **ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CCS-20260302**, que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA (2) "**, 13- Que, en consecuencia, se encuentra procedente acoger la solicitud en las siguientes **CLÁUSULAS:** **PRIMERA:** Modificar la CLAUSULA CUARTA: Prorrogando el plazo inicialmente pactado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CCS-20260302, en un término de (2) DOS MESES. **SEGUNDA:** Modificar la CLAUSULA QUINTA: adicionar al valor inicialmente pactado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CCS-20260302, la suma de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.650.000,00) M/Cte.** **TERCERA:** APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. El valor de la presente adición se encuentra amparado en Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000706, rubro presupuestal 2.3.1.41.03.1500.3 – Apoyo Y Acompañamiento Renta Joven, de acuerdo a certificación que se anexa. **CUARTA:** El contratista deberá pagar las estampillas de acuerdo con los términos del contrato y la presente adición. **QUINTA:** El contratista deberá pagar las estampillas de acuerdo con los términos del contrato y la presente adición **SEXTA:** Todas las cláusulas y estipulaciones contempladas en el Contrato principal y que no fueron modificadas en el presente acuerdo, permanecen vigentes en su totalidad y válidas para efectos legales y demás fines pertinentes. **SEPTIMA:** La presente ADICIÓN y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CCS-20260302, se entiende perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes, mediante la aceptación de esta a través de la plataforma SECOP II.

EL CONTRATANTE,

JULIÁN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI
ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO
DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
(DEC. 300/2025)

Proyectó: Katherine Rivera / Profesional Secretaría General



E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext. 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461

www.duitama-boyaca.gov.co

Carrera 15 calle 15 - 15
Edificio Administrativo
Piso 3 - Oficina 305

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



1052391381

OMAR RICARDO YEPES MEDINA

774777

I-INDEPENDIENTE

Actividades reguladoras y facilitadoras de la act

NO

1952391381

OMAR RICARDO YEPES MEDINA

774777

I-INDEPENDIENTE

Actividades reguladoras y facilitadoras de la act

NO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

DEPARTAMENTO:

DISTRITO:

CENTRO:

CLASE APORTANTE:

ACTIVIDAD ECONOMICA:

UNICO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:

4653618391

TIPO DE PLANILLA:

PERIODO COTIZACIÓN SALUD:

mayo AÑO

2026

MES

mayo AÑO

2026

DÍAS DE MORA:

0

NÚMERO AUTORIZACIÓN:

2026050113

NÚMERO AUTORIZACIÓN:

2026050113

1052391381

OMAR RICARDO YEPES MEDINA

774777

I-INDEPENDIENTE

Actividades reguladoras y facilitadoras de la act

NO

1952391381

OMAR RICARDO YEPES MEDINA

774777

I-INDEPENDIENTE

Actividades reguladoras y facilitadoras de la act

NO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

DEPARTAMENTO:

DISTRITO:

CENTRO:

CLASE APORTANTE:

ACTIVIDAD ECONOMICA:

UNICO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:

4653618391

TIPO DE PLANILLA:

PERIODO COTIZACIÓN SALUD:

mayo AÑO

2026

MES

mayo AÑO

2026

DÍAS DE MORA:

0

NÚMERO AUTORIZACIÓN:

2026050113

NÚMERO AUTORIZACIÓN:

2026050113

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTALES			
APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD		COTIZANTE		FSP		MORA		APORTES		MORA	
CÓDIGO	NOMBRE	EMPLEADOR	COTIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
231001	231001-COLFONDOS			\$ 280.200		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200
SUBTOTALES:										\$ 280.200		\$ 0	

TOTAL APORTES A SALUD										TOTALES			
LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		COTIZACIÓN		MORA		APORTES		MORA		DESCUENTO	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
EP5037	EP5037-NUOVA EPS		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900
SUBTOTALES:										\$ 218.900		\$ 0	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										TOTALES			
INCAPACIDAD IRP		PAGO A OTROS RIESGOS		PLANILLA		VALOR		LIQUIDACIÓN		APORTES		MORA	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200
SUBTOTALES:										\$ 9.200		\$ 0	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR										TOTALES			
ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº. COTIZANTES		APORTES		MORA		APORTES		MORA	
CÓDIGO	NOMBRE	NOMBRE		Nº. COTIZANTES		APORTES		MORA		APORTES		MORA	
CCF21	CCF21-CAFAM			1		\$ 35.100		\$ 0		\$ 35.100		\$ 0	
SUBTOTALES:										\$ 35.100		\$ 0	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										PARAFISCALES									
SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES									
PENSIÓN										PARAFISCALES									
APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD EMPLEADOR		EMPLEADO		INDICADOR		TARIFA ESPECIAL		SALUD		ARP		CENTRO DE TRABAJO		TOTAL APORTES		TOTAL APORTES	
FSP		SUBSISTENCIA		COTIZACIÓN		IBCF		COTIZACIÓN		VALOR ADRES		VALOR ADRES		IBCF		VALOR ADRES		IBCF	
Nº. COTIZANTES		Nº. COTIZANTES		Nº. COTIZANTES		Nº. COTIZANTES		Nº. COTIZANTES		Nº. COTIZANTES		Nº. COTIZANTES		Nº. COTIZANTES		Nº. COTIZANTES		Nº. COTIZANTES	
231001- COLFONDOS		231001- COLFONDOS		231001- COLFONDOS		231001- COLFONDOS		231001- COLFONDOS		231001- COLFONDOS		231001- COLFONDOS		231001- COLFONDOS		231001- COLFONDOS		231001- COLFONDOS	
1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
SUBTOTALES:										SUBTOTALES:									

TOTAL PAGADO: \$ 543.400

2026/05/25 5:41 PM USUARIO: SOI CC1052391381 WS

PAGINA 1 DE 1